



## BASES PARA CONCURSO PROVISIÓN DEL CARGO DE ABOGADO/A DEL CENTRO DE LA MUJER CALERA DE TANGO.

Llámesese a Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a del Centro de la Mujer de Calera de Tango en Convenio de colaboración entre la I. Municipalidad de Calera de Tango y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, como se detalla a continuación:

Cargo	<b>Abogado</b>
<b>Perfil</b>	<p>Título universitario de Abogado.</p> <p>Experiencia y/o conocimiento en legislación nacional, Ley 20.066, Derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia.</p> <p>Manejo y conocimiento de Normativa internacional sobre Violencia Basada en el Género.</p> <p>Deseable experiencia efectiva en el trabajo directo con mujeres que vivan o hayan vivido algún tipo de violencia contra las mujeres.</p> <p>Deseable experiencia en trabajo con grupos terapéuticos.</p> <p>Deseable experiencia en prevención y capacitación en VCM.</p> <p>Deseable experiencia en el diseño y ejecución de talleres.</p> <p>Tolerancia a la frustración.</p> <p>Capacidad de trabajo bajo presión.</p> <p>Proactividad.</p> <p>Conocimiento de trabajo con enfoque de género.</p> <p>Disposición al trabajo en equipo.</p> <p>Capacidad y disposición para el trabajo en equipos interdisciplinarios.</p> <p>Flexibilidad horaria según programación de actividades.</p> <p>Técnicas de comunicación para el trabajo directo con usuarias (empatía, calidez, escucha activa, asertividad, etc.)</p> <p>Orientación al logro, adaptabilidad y flexibilidad.</p>
<b>Funciones</b>	<p>Brindar orientación e información jurídica general y coordinar derivaciones responsables, cuando corresponda, de las mujeres ingresadas al Centro o la Casa de Acogida.</p> <p>Representar judicialmente en las causas de violencia a las mujeres ingresadas al Centro.</p> <p>Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos.</p> <p>Asesorar y acompañar a la Coordinadora del Centro de la Mujer en actividades de red o coordinación intersectorial.</p> <p>Participar en el diseño y ejecución del Plan Estratégico de Prevención y apoyar algunas actividades de Prevención del CDM.</p> <p>Registrar de forma completa la información de la usuaria en los sistemas de registro.</p> <p>Participación en el trabajo de sensibilización/prevención/ capacitación.</p>
<b>Jornada</b>	Jornada Completa
<b>Tipo de Contrato</b>	Honorarios
<b>Honorarios</b>	\$ 900.000. – bruto mensual
<b>Documentación requerida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículum <b>actualizado</b></li> <li>- Certificado de Título</li> <li>- Fotocopia de Cédula de Identidad</li> <li>- Certificado de antecedentes <b>actualizado</b></li> <li>- Referencias laborales <b>comprobables</b></li> </ul> <p><i>No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento.</i></p>

<b>Etapas del Concurso</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recepción de antecedentes curriculares: <b>17 de abril al 27 de abril de 2017</b></li><li>- Evaluación curricular y técnica: <b>28 de abril de 2017</b></li><li>- Desarrollo de Test en SernamEG Metropolitano: A definir</li><li>- Entrevistas con Ejecutor y SernamEG: A definir</li><li>- Selección y notificación de resultados: A definir</li></ul>
<b>Postulación</b>	<p>Se deberá entregar documentación en sobre cerrado indicando el cargo al que postula, en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Calera de Tango, ubicada en Av. Calera de Tango #345, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.</p> <p>También se puede postular vía correo electrónico a la dirección <a href="mailto:centrodelamujercaleradetango@gmail.com">centrodelamujercaleradetango@gmail.com</a> siempre que se adjunte la misma documentación que se solicita en sobre cerrado, a fin de lograr igualdad de condiciones en el proceso de postulación.</p> <p>Postulaciones hasta el <b>jueves 27 de abril de 2017</b>.</p> <p><i>No se recibirán postulaciones fuera del plazo indicado.</i></p>

**ERASMO VALENZUELA SANTIBAÑEZ**

**ALCALDE**

**I. MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO**